

## **Calculo**

Escrito por joann57 - 09/12/2011 11:16

---

Buenos dias, ¿como calcula la seguridad social cuanto cobrará un pensionista que se jubila anticipadamente y esta en posesión de mas de 40 años cotizados?.

Existe alguna calcuadura en la web de la seguridad social?.

Gracias Joan.

---

=====

## **Re: Calculo**

Escrito por euribor - 10/12/2011 07:14

---

Sí, que hay calculadora, lo malo es que no contempla la nueva ley.

Tienes que hacer media de los últimos 15 años para obtener la base de cotizaciones.

En cuanto a reducción, en tu caso, es de 6,5% por cada año de adelanto.

Salu2.

---

=====